



Revista Digital
Suum Ja'

Construyendo Juntos, Informando Siempre



2024



BIMESTRE 1
Septiembre - Octubre

SUMA

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
Juntos Construyamos Un Mejor Suma



ÍNDICE

Páginas preliminares Pág. 3



Sesión Solemne de
Instalación de Cabildo Pág.5



Elección Señorita
Independencia 2024 Pág. 7



Acto protocolario del Grito
de Independencia Pág.8

Desfile cívico de la Independencia
de México Pág.7

Janal Pixán Pág 10

Ballet Folklórico del
H. Ayuntamiento Pág 11

Juegos tradicionales Pág.12

Protección Civil Pág. 15

Departamento de Salud Pág. 19

Departamento de Educación Pág. 25

Bodas colectivas Pág. 29

La portada de la revista presenta una vibrante representación del Janal Pixán, la tradicional celebración yucateca que honra a los difuntos. En la imagen, se pueden ver coloridos altares adornados con flores, velas y ofrendas típicas, reflejando la rica cultura y el profundo respeto hacia los ancestros. Así también, se observan algunas postales de las actividades más destacadas que se realizaron durante el primer bimestre de la administración 2024-2027.

HISTORIA DE SUMA, YUCATÁN



La población de Suma (Suum - Ja') significa "agua donde está el vegetal suum" y también significa "agua en lo hundido".

Después de la conquista española, permaneció bajo el régimen de las encomiendas, entre las que se puede mencionar la de don Baltazar Alfonso Enríquez Amaya con 242 indios a su cargo y la de doña Juana Delgado y de la Piedra con 321 indios bajo su custodia en el año de 1721. La evolución de esta población comienza en el año de 1821 cuando Yucatán se independiza de la corona española.

Es por eso que el 19 de diciembre de 1921 el Diario Oficial del Estado hace saber a sus habitantes que el H. Congreso del Estado de Yucatán, a nombre del pueblo, decreta:

Artículo primero.- Se eleva a la categoría de municipio libre al poblado de Suma, del departamento de Temax, el cual actualmente tiene la categoría de comisaría.

Artículo segundo.- Este decreto empieza a regir al día siguiente de su promulgación en el Diario Oficial del Estado.

Siendo así, que el día martes 20 de diciembre de 1921, Suma se erguía como pueblo libre y soberano, siendo gobernador interino constitucional el Lic. Manuel Berzunza.

Entre otros datos históricos, vale la pena mencionar que en 1910 Suma pasa a formar parte del municipio de Teya, y el 3 de febrero de 1919 deja de pertenecer a Teya y pasa a formar parte del municipio de Temax.



A C E R C A D E E S T A R E V I S T A

El propósito de la revista del H. Ayuntamiento de Suma 2024-2027 es proporcionar un medio informativo y accesible para que la ciudadanía pueda conocer las actividades y logros realizados bimestralmente por los distintos departamentos y direcciones del Ayuntamiento.

Tiene como objetivo fortalecer la transparencia gubernamental y mantener a la comunidad informada sobre los avances en proyectos, iniciativas y servicios implementados en beneficio del municipio.

Esta iniciativa fue propuesta por el presidente municipal con la intención de fomentar una mayor participación ciudadana y fortalecer el vínculo entre el gobierno local y sus habitantes, promoviendo la rendición de cuentas y la difusión de información relevante en un formato moderno y de fácil acceso.

Elias Vivas Matos



SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



El ciudadano Elías Vivas Matos, Presidente Municipal Electo, rindió compromiso conjuntamente con los Regidores Electos, de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

El cabildo quedó integrado de la siguiente manera

C. Lilian Carolina Castillo Guemez

Síndico Municipal Electa

C. Fredy Armando Pech Dzib

Secretario Municipal Electo

C. Juan Antonio Marin Pech

Regidor

C. Julia Victoria Chuc Canul

Regidor





Departamento de **CULTURA**



ELECCIÓN SEÑORITA INDEPENDENCIA 2024



El H. Ayuntamiento Suma 2024 – 2027 en coordinación con la Dirección de Cultura, llevaron a cabo la elección de la Señorita Independencia 2024, quién presidió las fiestas patrias de nuestro municipio.



ACTO PROTOCOLARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA



El 15 de septiembre el presidente municipal Ing. Elías Vivas Matos, llevo a cabo el acto protocolario del grito de Independencia.



Coronación de Fátima del Rocío Oxe Tcc “Señorita Independencia 2024”

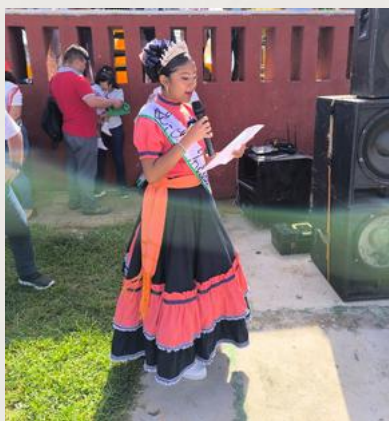


Participación del Ballet Folklórico del H. Ayuntamiento

DESFILE CÍVICO DEL CCXIV ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.



16 de Septiembre se realizó el desfile de las escuelas del municipio y del H. Ayuntamiento en conmemoración del 214 aniversario de la Independencia de México.



Palabras de la Señorita Independencia 2024



Escolta del H. Ayuntamiento



Participación de las escuelas del municipio y personal del Ayuntamiento

JANAL PIXÁN

En el marco de las celebraciones del Janal Pixán se llevaron a cabo diversas actividades organizadas por la Dirección de Cultura entre ellas: el paseo de las ánimas, el concurso de altares y catrinas yucatecas.



BALLET FOLKLÓRICO INFANTIL Y JUVENIL DEL H. AYUNTAMIENTO.

El Departamento de Cultura en coordinación con los maestros Eréndira Ceballos Torres e Inés Escalante extienden una cordial invitación a los niños y jóvenes que deseen formar parte del Ballet Folklórico del H. Ayuntamiento.



“Los grandes bailarines no son geniales
por su técnica, son geniales por su pasión”



Departamento de **DEPORTES**



JUEGOS TRADICIONALES

El 16 de septiembre se llevaron a cabo juegos tradicionales organizados por la Dirección de Deportes del H. Ayuntamiento.



Palo encebado



Cochino encebado

Comal con monedas





Departamento de
**PROTECCIÓN
CIVIL**



PROTECCIÓN CIVIL

Atención de los reportes ciudadanos realizados a la
Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento



Limpieza de calles



Chapeo y mantenimiento en la carretera Suma- Cansahcab

LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

En las primeras horas del domingo 20 de octubre, se continuó trabajando para mantener las calles y los espacios públicos limpios y ordenados.

Se realizaron labores de limpieza, desmalezamiento y fumigación en las áreas previamente atendidas, siempre con el objetivo de ofrecer un entorno más seguro y agradable para todos.



Desmalezamiento de la calle 14(salida a Cansahcab)



Desmalezamiento de calles



Limpieza en el
parque "Lindavista"

LIMPIEZA DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD

A temprana hora del domingo 29 de Septiembre dieron inicio las brigadas de limpieza en el cementerio de la comunidad a cargo de la dirección de Protección Civil y Servicios Públicos.



APOYO DE LIMPIEZA Y DESMALEZAMIENTO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA #51

Con el objetivo de ofrecer un entorno más seguro y agradable para los alumnos y maestros, se han llevado a cabo diversas labores de limpieza y desmalezamiento en el plantel.





Dif **MUNICIPAL**



EL CÁNCER DE MAMA

Día mundial de la lucha contra el cáncer de mama



¿Qué es el cáncer de mama?

Es el tipo de cáncer más frecuente en las mujeres. Es una producción desordenada de células en la zona mamaria, que tiende a invadir tejidos y órganos cercanos.



Autoexploración.

1. Movimientos concéntricos. 
2. Movimientos verticales. 
3. Palpar la axila. 
4. Presionar suavemente el pezón para ver si hay secreciones. 

Prevención

Las mujeres jóvenes deben realizar la autoexploración justo después de la menstruación. Las mujeres con menopausia deben fijar un día al mes para realizar la autoexploración.



Síntomas

- Cambio en el tamaño de la mama, rigurosidad u hoyuelos.
- Segregación en el pezón, producida de forma repentina.
- Cambios en la forma del pezón.
- Dolores inesperados en la zona de la mama.

19 de octubre

MARCHA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.

El pasado 18 de octubre, el H. Ayuntamiento de Suma, en colaboración con el Departamento de Educación y el DIF Municipal, organizaron una marcha para conmemorar el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.



Este evento tuvo como principal objetivo sensibilizar y concientizar a las mujeres sobre la importancia de la autoexploración para la detección temprana del cáncer de mama.





Departamento de **SALUD**



FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA PARA LA “DIFUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE SALUD”



El día 16 de octubre se llevó a cabo la firma del acta de Asamblea para la “Difusión del Diagnóstico de Salud” y el “Plan de Trabajo con la Comunidad” entre el H. Ayuntamiento de Suma y la Unidad Médica del IMSS-BIENESTAR.

En dicho evento estuvieron presentes la MPSS Paula Regina Córdova Villalobos, el Ing. Elías Vivas Matos, Presidente Municipal, la C. Clarita de la Luz Pool Trujeque, Presidenta del Comité de Salud, y la C. Silvia Pool Basto, representante de los voluntarios.

Durante la temporada invernal,
¡abrígate!



Contra la influenza,
**vacuna a niñas y niños
de 6 meses a
menores de 5 años**

Es gratuita
**Por tu bienestar y
el de tu familia**

#TodosContraLaInfluenza

 GOBIERNO DE
MÉXICO | **SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

   
gob.mx/salud

El IMSS-Bienestar les invita a vacunarse  contra la influenza es gratuita, eficaz, segura y representa la mejor medida preventiva para mantenernos protegidos.

¿Tienes hijos o hijas de 6 meses y menores de 5 años? No esperes, acude con tu hijo al Módulo del IMSS-Bienestar de Suma de Hidalgo de Lunes a Viernes en un horario de 10:30 a.m. - 4:00 p.m.



Departamento de **EDUCACIÓN**



GRAN APERTURA DE LA BIBLIOTECA

Como parte de las actividades del Departamento de Educación, se llevó a cabo la reapertura de la biblioteca municipal.

Se agradece a todos los que asistieron y al presidente municipal, Elías Vivas Matos, por su apoyo y compromiso con la comunidad



PERIÓDICO MURAL DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Se concluyó el Periódico Mural del mes y agradecemos a los pequeños artistas que lo hicieron posible. Su imaginación y entusiasmo han llenado nuestras páginas de color y vida. Muchas gracias por su participación y asistencia a todas las actividades que se realizan en la biblioteca del municipio.



APOYANDO LA EDUCACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

Se apoyó a la Srta. Esteysy Dayana Canul Uicab, estudiante de Ingeniería Electromecánica en el Instituto Tecnológico de Motul, para su asistencia al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica en Tonantzintla, Puebla, los días 30 de septiembre y 1º de octubre de 2024.



Esteysy participó en el concurso “Generación de aplicaciones biomédicas a partir del procesamiento y análisis de bioseñales”



BODAS COLECTIVAS EN LA FERIA DE XMATKUIL 2024

El Gobierno del Estado te invita a formalizar tu unión este 30 de noviembre a las 7:00 p.m. en el recinto de la Feria Internacional Xmatkuil.



**RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN**
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

XMATKUIL
Feria Internacional de Yucatán

FORMALIZA TU UNIÓN

¡El Gobierno del Estado te invita a formalizar tu unión este **30 de noviembre a las 7 de la tarde** en el recinto de la Feria Internacional Xmatkuil!

Solo tienes que inscribirte en el Registro Civil de tu municipio antes del 7 de noviembre, ser mayor de edad, vivir en el estado de Yucatán y traer los siguientes requisitos:

- Solicitud de inscripción debidamente llenada, cuyo formato será proporcionado por la Oficialía del Registro Civil donde realice su inscripción.
- Certificado del acta de nacimiento de cada persona contrayente.
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma de cada persona contrayente.
- Documento probatorio de residencia en el estado.
*Podrá entregarse la credencial de elector o la constancia de vecindad emitida por la autoridad municipal competente, por cada una de las personas contrayentes, o bien, el comprobante domiciliario a nombre de alguna de las personas contrayentes y con fecha de emisión no mayor de tres meses a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción.
- Tres testigos mayores de edad con identificación oficial que tenga fotografía y firma.
- Exhibir Certificado Médico, con vigencia de 15 días naturales contados a la fecha de la ceremonia.
- En caso de que alguna de las personas contrayentes hubiese contraído anteriores nupcias deberá presentar el certificado del acta de divorcio o defunción, según corresponda.
- Constancia expedida por el Registro Civil que acredite la participación en las pláticas prenupciales.

Todos los documentos deberán ser presentados en original y copia, para cotejo, con excepción de la solicitud de inscripción y de unión matrimonial, los cuales se presentarán en original.

Para más información comunícate al Registro Civil de Yucatán 9999.30.31.50 extensión 44501

CRÉDITOS

Dirección

Elias Vivas Matos

Presidente municipal

Edición

Miguel Cabrera Torres

Cinthia Pech Pool

Ángel Pool Tah

Diseño gráfico

Angel Pool Tah

Departamento de



NOVIEMBRE
2024



Revista Digital
Suum Ja'
Construyendo Juntos, Informando Siempre



BIMESTRE 1
Septiembre - Octubre



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
Juntos Construyamos Un Mejor Suma



99 12 07 13 03



www.sumayucatan.gob.mx



suumja@sumayucatan.gob.mx